



Asunción, 15 de noviembre de 2016

PR/SFP/GAB. N° 5932/2016

Señor

**Abg. Rafael Monzón Sosa, Superintendente General de Justicia**

**Corte Suprema de Justicia**

**Presente:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de poner a vuestro conocimiento la denuncia realizada ante esta Secretaría Ejecutiva por Nota de fecha 02/11/2016, registrada bajo el Expediente SFP N° 10.115/16, por la cual se pone a conocimiento el supuesto hecho del ejercicio indebido de la Profesión de Abogada en su condición de funcionaria pública por parte de la Señora Olga Maria Blanco Ramirez, con C.I. N° 606.318, y conforme a las bases de datos recabados sería funcionaria de la Defensoría del Pueblo.*

*Al respecto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría Ejecutiva ha emitido el Dictamen DGAJ N° 1263 /2016, de fecha 15 de noviembre de 2016, que expresa nuestro parecer institucional y cuya copia autenticada se remite adjunto, a vuestro conocimiento y para los fines pertinentes.*

*En este sentido, esta Secretaría Ejecutiva, conforme a las atribuciones que posee y como organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000, así como de formular la política de recursos humanos del sector público, tomando en consideración los requerimientos de un mejor servicio, una gestión eficiente y transparente, asesorando a la Administración Central, Entes descentralizados, Gobiernos departamentales y municipales, acerca de la política sobre recursos humanos a ser implementada, se acompaña a la presente, copias del Expediente SPF N° 10.115/16, a fin de considerar pertinente, se realicen las investigaciones del caso para determinar la existencia o no de los hechos denunciados, y deslindar las responsabilidades que pudieran existir, sean estas civiles, administrativas y/o penales.*


*Hago oportuna la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Humberto R. Peralta Beaufort*  
**Ministro Secretario Ejecutivo**  
**Secretaría de la Función Pública**

1  
U.  
el día  
del a  
hora:

Presentado ante Coordinación General - Oficina  
Disciplinaria de la Superintendencia General de Justicia  
el día Dieciséis del mes de Noviembre  
del año dos mil dieciséis, siendo las diez y cuarenta  
horas, con veintiseis Fojas. Conste

  
SHIRLEY JACQUELINE LOVERA CABRAL  
Oficina Disciplinaria - S.G.J.

